

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

LICITACION PUBLICA N° 006-2024-MDC/CS – PRIMERA CONVOCATORIA

Ejecución de la Obra "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL AA.HH. ASOCIACION DE VIVIENDA AUTOGESTIONARIA SAN BENITO II Y III ETAPA SECTOR 10 DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA – CODIGO DE INVERSION N° 2466340".

Siendo las 10:00 horas del veinticuatro (24) de octubre de 2024, en la Oficina de la Gerencia de Inversiones Públicas, ubicado en el tercer piso del Palacio Municipal, sito en Av. Tupac Amaru N° 1733 del Distrito de Caraballo, Provincia y Departamento de Lima, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante **FORMATO 04 N° 016-2024-GAFMDC** de fecha 23 de agosto de 2024; en calidad de **Presidente Titular Sr. PAULO JESUS VERASTEGUI LUCERO**, como **Primer Miembro Titular Sr. HUGO HERMEL ANDONAIRE RAMIREZ** y como **Segundo Miembro Titular Sr. OSCAR CHAUPE LOZANO O** y en observancia a las competencias tipificadas en el numeral 43.3 del artículo 43° del Decreto Supremo N° 344-2018-EF que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que en su texto normativo dispone que "El órgano a cargo del procedimiento de selección, son competentes para preparar los documentos del procedimiento de selección, así como adoptar las decisiones y realizar todo necesario para el desarrollo del procedimiento, hasta su culminación (...)", a fin de proceder al acto de Otorgamiento de la Buena Pro del Procedimiento de Selección, contemplando para dicho efecto lo señalado en el artículo 76° del citado Reglamento; y a los procedimientos técnicos normativos que estipula el artículo 74° de la aludida norma legal

INICIO DEL ACTO

Los miembros del comité de selección, de acuerdo al resultado de la evaluación de los requisitos de admisión de las ofertas desarrollados en los **ANEXO N° 01 (01-A, B, C, D y E)**, al resultado obtenido en los requisitos de calificación detallados en los **ANEXO N° 02 (02-A, B, C y D)**, al resultado obtenido durante la etapa de evaluación y calificación de la oferta Económica detallados en el **ANEXO N° 03**, al resultado de los factores de evaluación descrito en el **ANEXO N° 04 y 05** y al resultado final como consecuencia del **DESEMPATE** electrónico realizado a través del **SEACE** determinados en el **ANEXO N° 06**; **CONCLUYEN** que; las seis (6) **OFERTAS CALIFICADAS**; se ajustan con lo requerido en las bases integradas y que el precio ofertado por los postores se encuentran por debajo del valor referencial de la contratación que prevaleció para la convocatoria del procedimiento de selección.

El numeral 75.3 del artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala que; "Tratándose de obras, (...) el comité de selección identifica cuatro (4) postores que cumplan con los requisitos de calificación. Bajo ese contexto normativo los cuatro postores (4) según el orden de prelación determinados como consecuencia del desempate electrónico realizado a través del SEACE, se precisan a continuación:

N°	POSTORES PARTICIPANTES	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	ORDEN DE PRELACION
01	CONSORCIO CARABAYLLO (GRUPO H Y S SRL / MVR INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC)	S/. 8,351,504.42	100.00	1ER. LUGAR OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
02	CONSORCIO FORTALEZA (CORPORACION JARA Y CHAVEZ SAC / ALE INGENIEROS & CONSTRUCCION SAC)	S/. 8,351,504.42	100.00	2DO LUGAR
03	CONSORCIO CVJ ASOCIADOS (CVJ CONTRATISTAS GENERAL SRL / CONSORCIO CORAMI EIRL)	S/. 8,953,237.86	93.62	3ER. LUGAR
04	PROIINCO SA CONTRATISTAS GENERALES	S/. 9,224,663.05	93.19	4TO LUGAR

El órgano a cargo del procedimiento de selección, ratifica lo resuelto en ambas evaluaciones, concluyendo que es procedente otorgar la Buena Pro a la oferta que ocupó el primer lugar en el orden de prelación, en amparo a lo señalado en el numeral 76.3 del artículo 76° del Reglamento Ley de Contrataciones del Estado.

ACTO DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Considerando los resultados obtenidos, los miembros del comité de selección, proceden al **ACTO DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** al **CONSORCIO CARABAYLLO**; conformado por las empresas **GRUPO H Y S SRL** con RUC N° 20478157976 y **MVR INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC** con RUC N° 20507991662 por el importe ofertado de **S/ 8'351,504.42 (OCHO MILLONES, TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL, QUINIENTOS CUATRO CON 42/100 SOLES)** que incluye el IGV y otros costos de acuerdo a la legislación vigente.

FINALMENTE ACUERDAN:

- Primero : Publicar y notificar a través del SE@CE el **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** adjudicado al **CONSORCIO CARABAYLLO**; conformado por las empresas: **GRUPO H Y S SRL** y **MVR INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC**. en amparo a lo tipificado en el artículo 63° y numeral 76.3 del artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Segundo : Notificar a través del módulo del SE@CE el **CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO** adjudicado al **CONSORCIO CARABAYLLO**; conformado por las empresas **GRUPO H Y S SRL** y **MVR INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC** dentro del plazo que establece el numeral 64.1 y 64.4 del artículo 64° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

REFRENDO

Concluida la evaluación y calificación y al no existir ninguna observación se da por cerrada el presente documento, para tal efecto en acto de fe y en señal de absoluta y plena conformidad, los miembros del comité de selección; firman el presente documento, siendo las 10.10 horas del día veinticuatro (24) de octubre de 2024, en el Distrito de Carabayllo, Provincia y Departamento de Lima.



SR. PAULO JESUS VERASTEGUI LUCERO
Presidente Titular



SR. HUGO HERMEL ANDONAIRE RAMIREZ
Primer Miembro Titular



SR. OSCAR CHAUPE LOZANO
Segundo Miembro Titular



ANEXO N° 06

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CARABAYLLO LICITACION PUBLICA N° 006-2024-MDC/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

EJECUCION DE LA OBRA: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL AA.HH. ASOCIACION DE VIVIENDA AUTOGESTIONARIA SAN BENITO II Y III ETAPA SECTOR 10 DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA CODIGO DE INVERSION N° 2466340

CUADRO DE EVALUACION DE PUNTAJE TOTAL / ORDEN DE PRELACION RESULTADO POR DESEMPATE A TRAVES DEL SEACE

N°	RELACION DE POSTORES PARTICIPANTES	CUADRO DE EVALUACION FINAL				
		PRECIO OFERTADO	FACTORES DE EVALUACION		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION (SEACE)
			PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TECNICO		
01	CONSORCIO CARABAYLLO (GRUPO H Y S SRL / MVR INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC)	S/. 8,351,504.42	95.00	5.00	100.00	1° LUGAR
02	CONSORCIO FORTALEZA (CORPORACION JARA Y CHAVEZ SAC / ALE INGENIEROS & CONSTRUCCION SAC)	S/. 8,351,504.42	95.00	5.00	100.00	2° LUGAR
03	CONSORCIO CVJ ASOCIADOS (CJV CONTRATISTAS GENERAL SRL / CONSORCIO CORAMI EIRL)	S/. 8,953,237.88	88.62	5.00	93.62	3° LUGAR
04	PROINCO SA CONTRATISTAS GENERALES	S/. 8,996,623.92	88.19	5.00	93.19	4° LUGAR
05	DESARROLLO INNOVACION Y TECNOLOGIA DE SERVICIOS S.A.C	S/. 9,003,137.16	88.12	5.00	93.12	5° LUGAR
06	CONSTRUCTORA & CONTRATISTAS GENERALES SUSAN E.I.R.L.	S/. 9,224,663.05	86.01	5.00	91.01	6° LUGAR

CARABAYLLO 24 DE OCTUBRE DE 2024

SR. PAULO JESUS VERASTEGUI LUCERO
Presidente Titular

SR. HUGO HERMEL ANDONAIRE RAMIREZ
Primer Miembro Titular

SR. OSCAR CHAUPE LOZANO
Segundo Miembro Titular

Entidad Convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
 Objeto de la Contratación : Obra
 Documentación : LP-SM-6-2024-MDC/CS-1
 Nro. Convocatoria : 1
 Descripción del Objeto : CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL AA.HH. ASOCIACION DE VIVIENDA AUTOGESTIONARIA SAN BENITO II Y III

Actos del Item y sorteo

Número Item : 1
 Fecha : 24/10/2024
 Hora : 9:44 AM
 Descripción Item : CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR
 Usuario que actualizó : CHAUPE LOZANO OSCAR

Estado del Resultado del Desempeño

Código/RUC Postor	Razón Social	Puntaje Total con Bonificación	Orden de Preferción
507991662	CONSORCIO CARABAYLLO	100.0	1
603456654	CONSORCIO FORTALEZA	100.0	2
268887785	CONSORCIO CVJ ASOCIADOS	93.62	3
101218172	PROINCO SA CONTRATISTAS GENERALES	93.19	4
507687084	DESARROLLO INNOVACION Y TECNOLOGIA DE SERVICIOS S.A.C	93.12	5
508326433	CONSTRUCTORA & CONTRATISTAS GENERALES SUSAN E.I.R.L.	91.01	6
600183762	CONSORCIO SAN BENITO II	0.0	7
494816165	CELCON INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C.	0.0	8
602880363	CONSORCIO LIMA NORTE	0.0	9
545176026	CONSORCIO SAN BENITO	0.0	10
215462910	NOSA CONTRATISTAS GENERALES S R L	0.0	11
461192077	CONSORCIO SAN BENITO	0.0	12
509660540	CONSORCIO SUDAMERICANA	0.0	13
517623394	CORPORACION XIANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	0.0	14
506003351	MEJESA S.R.L.	0.0	15
510874022	SABINA CONTRATISTAS GENERALES SAC	0.0	16
298049822	CONSORCIO SAN BENITO	0.0	17
607172774	CONSORCIO AZ	0.0	18